

El Psoe nombra a la hermana del Teniente de Alcalde como asesora en el Ayuntamiento de Moncada

El Partido Socialista en Moncada ha nombrado hoy a Pilar Pérez, hermana del Teniente de Alcalde, Martín Pérez, y cuñada de la Alcaldesa, Amparo Orts, como asesora del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Moncada. Con este nombramiento se completa el trío de asesores socialistas en el consistorio moncadense. Anteriormente ya habían sido nombrados Iván Bailach, Presidente de la Asociación Gent & Pol y María Palau

Cabe recordar, como ya informó Gent de L'Horta, que el Pleno del Ayuntamiento de Moncada aprobó en el Pleno Extraordinario del pasado 25 de Julio entre otros puntos del orden del día la propuesta de la Alcaldía referente a asesores, liberados y concejales con dedicación con los votos a favor de Partido Socialista, Ciudadanos y Partido Popular.

En ese documento se le asigna al Partido Socialista 47.500 € para Alcaldía que sólo podrá utilizar la Alcaldesa si se libera, aunque no es el caso al ser nombrado Diputada Provincial. A parte de la Alcaldía tres miembros de la Junta de Gobierno Local todos ellos concejales del Partido Socialista, perciben una liberación de 35.000 € cada uno de ellos. Mientras cada uno de los tres asesores con sueldo tiene unos emolumentos de 24.000 € cada uno

Se sigue manteniendo la asignación de 23.000 € para Partido Popular, que ya dividió esa asignación entre la liberación de su concejal, Pau March y el nombramiento de Raquel Martínez como asesora.

Ciudadanos sigue teniendo un asignación de 24.000 € que han sido destinados íntegramente a una asesor, al no liberarse ninguno de sus tres concejales. Por último a pesar de que Compromis y Vox votaron en contra de esta propuesta de liberaciones y asesores en ese Pleno, finalmente han hecho uso de esa asignación. Compromis ha destinado sus 26.000 euros a la liberación de su número tres en lista de las elecciones, mientras que Vox ha dedicado su asignación de 17.160 € a la liberación de su candidata Elena Carrasco

Por último el documento aprobado también contenía las asignaciones por asistencia a Pleno: 250 euros, Comisiones Informativas 110 €, Junta de Gobierno 120 € y Junta de Portavoces 50 €. Asimismo cada grupo político tiene una asignación fija de 500 euros mes para gastos de funcionamiento de cada grupo, más un componente variable de 50 € en función del número de concejales.